

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A
LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO
CESIP - OCDE

4.ª SESIÓN ORDINARIA
(Matinal)

(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MARTES 18 DE MARZO DE 2025

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CARLOS ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE

-A las 09:16 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.- Secretaria técnica, por favor, sírvase pasar lista.

Gracias.

LA SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Buenos días, señores congresistas, se va a proceder a pasar lista de asistencia.

Congresista Bustamante Donayre, Ernesto.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).- Presente.

LA SECRETARIA TÉCNICA.- Gracias, congresista Bustamante.

Congresista Amuruz Dulanto, Yessica Rosselli.

La vemos conectada, volvemos a llamar.

Congresista Kamiche Morante, Luis Roberto.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).- Presente, buenos días.

LA SECRETARIA TÉCNICA.- Gracias, congresista Kamiche Morante.

Congresista Alva Prieto, María del Carmen.

La señora ALVA PRIETO (NA).- Buenos días a todos, presente.

LA SECRETARIA TÉCNICA.- Gracias, congresista Alva Prieto.

Señor presidente, la congresista Amuruz Dulanto, a través del chat de la plataforma de sesiones, ha consignado su asistencia.

Congresista Flores Ruiz, Víctor Seferino.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Flores Ruiz, presente, buenos días.

LA SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, Congresista Flores Ruiz.

Congresista Limachi Quispe, Nieves Esmeralda.

La señora LIMACHI QUISPE (JPP-VP).— Buenos días, con todos, Limachi, presente.

LA SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, Congresista Limachi.

Congresista Soto Palacios, Wilson.

Señor presidente, han contestado a la lista de asistencia, seis señores congresistas. Cuenta usted con el *quorum* reglamentario.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señora Secretaria Técnica.

Entonces, siendo las 9 horas con 16 minutos, del 18 de marzo del año 2025, en la sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y a través de la plataforma Microsoft Teams, damos inicio a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico CESIP - OCDE, del período legislativo 2024-2025.

Vamos a continuación, a proceder con el desarrollo de la agenda.

Se solicita en primer lugar, la aprobación de las actas, de la tercera sesión ordinaria, martes 10 de diciembre del año 2024; cuarta sesión extraordinaria, miércoles 29 de enero de 2025; y, quinta sesión extraordinaria, del 27 de febrero del 2025. Estas actas han sido alcanzadas junto con la citación a esta sesión ordinaria.

Si algún congresista desea formular alguna observación a las actas, lo puede hacer en este momento.

No habiendo observaciones, se da entonces por aprobadas las tres actas. Sesión ordinaria del martes 10 de diciembre del 24, cuarta sesión extraordinaria del miércoles 29 de enero del 25 y quinta sesión extraordinaria del 27 de febrero del 2025.

A continuación, pasamos a la estación despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Se les ha distribuido a través del sistema de trámite documentario, adjunto a la agenda, el cuadro de los documentos enviados y recibidos por la Comisión, desde el 9 de diciembre, perdón, 5 de diciembre del 2024, hasta el 13 de marzo del 2025.

Si algún congresista tuviera interés en algún documento, por favor, solicitar copia a la secretaria técnica de la Comisión.

Si algún congresista desea intervenir en esta estación, por favor hacerlo en este momento.

No habiendo solicitado el uso de la palabra a ningún congresista, pasamos a la estación de informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.- Ofrezco el uso de la palabra a los congresistas que tengan algún informe.

Bien, yo voy a hacer uso de la palabra en la sección informes.

Quiero informar que se remitió al presidente del Congreso de la República, el congresista Eduardo Salhuana, así como también a la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, la congresista Auristela Obando, un oficio, el 26-2024-2025 de la CESIP-OCDE y el oficio 27-2024-2025 de la CESIP-OCDE, ambos fechados el 19 de febrero de 2025, en que se informan las actividades y resultados de mi participación, en la reunión de la Red Parlamentaria Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, que se llevó a cabo entre el 5 y el 7 de febrero del 2025 en París, Francia.

Esto ocurrió en cumplimiento del Acuerdo de Mesa 091-2024-2025, su fecha 20 de enero de 2025.

Este acuerdo autorizó al suscrito, para participar en la reunión plenaria y sesiones de trabajo de la Red Parlamentaria Mundial OCDE.

Estos oficios se hicieron en cumplimiento de estos acuerdos de mesa, y el informe de viaje oficial, que es bastante sustancioso, ha sido remitido tanto a la presidencia del congreso, como a la presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores.

En la Comisión de Relaciones Exteriores ya se dio cuenta de la llegada de este informe.

Cualquier congresista que tenga interés en este informe, lo puede solicitar a la Secretaría Técnica de la Comisión.

Asimismo, entiendo que está colgado en el sitio web del Congreso de la República.

En este sentido, quiero informar que, el informe de viaje oficial, solo se refiere a mi participación en el evento, y quiero dejar en claro, que la solicitud que se hizo por parte de la OCDE, fue de que viajaran tres parlamentarios de esta comisión, a esta reunión plenaria de parlamentarios, justamente de países que están en la OCDE y de aquellos que aspiran a participar en la OCDE.

Sin embargo, a pesar de que esta presidencia designó tres congresistas para que participen en esta plenaria de París, y a pesar de que esta presidencia solicitó a la Mesa Directiva del

Congreso, la participación de estos tres congresistas, pues la Mesa Directiva del Congreso no aceptó, ni en primera solicitud, ni en reconsideración la participación de los otros dos congresistas, cuya participación se solicitó, que fueron específicamente los congresistas Víctor Flores y la congresista Roselli Amuruz. A ambos se les denegó la posibilidad de viajar como congresistas representantes de esta comisión, a una reunión parlamentaria de OCDE en París.

OCDE es una institución a la que el Perú aspira, aspira a participar.

Esta comisión, es una Comisión de Fiscalización del ingreso del Perú a la OCDE, de los esfuerzos del Ejecutivo para que el Perú ingrese a la OCDE.

Sin embargo, lamentablemente, hubo dos congresistas de esta comisión, que tendrían, que hubieran tenido participación importante, sus nombres estaban en las mesas de trabajo, no fueron, no asistieron, porque no se les otorgó un permiso para viajar a París.

Yo en ese sentido protesté por escrito, pedí reconsideración y volví a protestar luego, que la reconsideración fue denegada.

Sin embargo, así quedó y tuve que viajar solo a este evento. Había 25 mesas de trabajo simultáneas, y yo solamente pude aparecer en cinco mesas de trabajo, porque cada reunión toma dos horas, y la oportunidad para la mesa de trabajo era un día, 10 horas de trabajo para cinco mesas.

25 mesas hubiese sido imposible para una persona, e inclusive, muy difícil para tres, pero por lo menos hubiésemos cumplido con aquellas que son de máximo interés para el Perú.

Así que, con esto quiero dejar en claro mi protesta, por la ausencia de Cooperación por parte de la mesa directiva de este Parlamento, para que esta comisión especial, haga su trabajo como corresponde, que es la misión que fue encomendada precisamente por el Pleno del Congreso de la República.

Bien, con esto, entonces, vamos a continuar con la agenda y pasamos a la sección pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Si algún congresista tiene algún pedido que formular, lo puede hacer en este momento.

No habiendo ningún pedido por parte de algún congresista, pasamos a la estación orden del día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDEDENTE.— Estimados, colegas congresistas, continuamos con la programación, y en orden del día tenemos la presentación programada.

La presentación y exposición del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, el señor Ángel Manuel Manero Campos.

El señor Ángel Manuel Manero Campos, fue invitado para disertar sobre los avances y reformas institucionales del Perú, en el proceso de adhesión a la OCDE, referido al tema acciones y avances respecto a las recomendaciones formuladas por la OCDE, concernientes a las políticas del sector.

Hubo un oficio llegado a esta comisión, el 13 de marzo del 2025, Oficio 954-2025 Midagri, mediante el cual el secretario general del Midagri, el señor Walter Borja, nos informa sobre la dispensa solicitada por el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, para asistir a la presente sesión.

Y en su representación, solicita acreditar a dos funcionarios, dos altos funcionarios del Ministerio, que son la señora Carmen Inés Vegas, Viceministra de Políticas y Supervisión de Desarrollo Agrario del Midagri y el señor Lizardo Calderón Romero, Director General de Políticas Agrarias del Midagri.

Entonces, vamos a hacer un breve paréntesis.

Suspendemos brevemente la sesión para invitar a pasar a los invitados.

Se suspende brevemente la sesión.

-Se suspende la sesión.

-Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Se reinicia la sesión.

Damos la bienvenida a nuestros invitados, específicamente a la señora Carmen Inés Vegas Guerrero, quien es Viceministra de Políticas y Supervisión de Desarrollo Agrario del Midagri,

y al señor Lizardo Calderón Romero, quien es Director General de Políticas Agrarias del Midagri.

Entonces, con ello, le damos la bienvenida, y tiene el uso de la palabra la señora Carmen Vegas.

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.— Estimado congresista Ernesto Bustamante, presidente de la Comisión CESIP-OCDE, en nombre del ministro Ángel Manero y por intermedio suyo, a cada uno de los miembros, señores congresistas de esta importante comisión, hacerles llegar su saludo.

Me honro representar, porque es mi despacho justamente el viceministerio de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario, quien lidera dentro del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, el proceso de incorporación en el componente de agricultura, frente al proceso de adhesión del Perú a la OCDE.

En ese sentido, también por su intermedio, señor presidente, agradecer la presencia del director general de políticas agrarias de mi despacho, el economista Lizardo Calderón, quien también me acompaña para complementar la presentación.

Quería pedir la autorización, si tiene a bien, a usted y a toda la comisión, para hacer una breve presentación en el marco de la consulta realizada.

El señor PRESIDENTE.- Por supuesto, doctora Vegas, adelante, por favor.

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.- Sí me ayudan, por favor, con la presentación.

Gracias.

Gracias, adelante por favor.

Tal vez como de forma introductoria, como saben, distinguidos miembros, este proceso de adhesión cuenta con comités especializados.

Uno de estos comités es el COAG, que es el Comité Justamente Agrícolas. y adelante.

El comité...

Gracias.

La siguiente, por favor.

Como pueden ver ustedes, y es de su conocimiento, evidentemente son parte de esta comisión, hemos iniciado todo un proceso. Me van a disculpar, pero la vista, la presbicia, así que voy a hacerlo, parte de la edad, del ciclo de la vida.

El señor PRESIDENTE.- La presbicia es visión de cerca.

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.- Tengo presbicia e hipermetropía, astigmatismo, por eso no quería ser tan...

pero es parte de la vida, prefiero apoyarme en las (2) diapositivas impresas que tengo aquí.

Como les decía, este proceso, como es de su conocimiento, pues tiene una larga data iniciado por el país, y el Ministerio de Agricultura no ha sido exento de este proceso.

Como ustedes pueden ver, básicamente desde que recibiéramos la invitación de formar parte de los países OCDE, en enero del 2022, pues se han llevado a cabo una serie de sucesos, que implican un reto institucional muy grande, en realidad, para el país.

Y esperamos, según la proyección de las reuniones que se han sostenido, y tomando como referencia a los últimos miembros de la OCDE, latinoamericanos que son Colombia y Costa Rica, esperamos culminar este proceso en el año 2027.

Adelante, por favor, la siguiente.

Como les comentaba, ¿qué es lo que orienta el trabajo del Midagri del sector agrario a nivel nacional, regional y local? Es justamente estos principios, estos cuatro principios que el Comité de Agricultura evalúa al Estado peruano, para lograr su proceso de incorporación a la OCDE, en el marco de una hoja de ruta.

Como pueden ver ustedes, nos hacemos preguntas no menores.

Si las políticas diseñadas para apoyar el sector agrícola y agroalimentario, apoyan los sistemas alimentarios sostenibles, ¿entran componentes de sostenibilidad en este aspecto?

Si las políticas agrícolas fomentan la sostenibilidad, en particular el uso sostenible de los recursos naturales, los recursos de la biodiversidad y contribuyen a las soluciones al cambio climático, si existen los marcos institucionales, no regulatorios y regulatorios, necesarios para permitir que los mercados de productos alimentarios y agrícolas, funcionen de manera previsible, eficiente, eficaz.

Y si las políticas para el sector alimentario y agrícola son coherentes con las políticas generales macroeconómicas, estructurales, sociales, climáticas y otras políticas medioambientales.

Estimados, señores congresistas, es bajo estos cuatro principios, que cada comité realiza sus evaluaciones, y va midiendo y va generando una serie de instrumentos de medición, que ya les iré contando más adelante, los retos y desafíos que implica actualmente para el país.

Adelante.

El señor PRESIDENTE.— Perdón, doctora Vegas, vamos a dar bienvenida al congresista Kamiche.

El congresista Roberto Kamiche, está presente, secretario de la comisión.

Por favor, doctora Vegas, adelante.

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.- Gracias.

Como les decía, estimados congresistas, gracias congresista Kamiche, por su presencia y también a los congresistas que están conectados.

Son estos cuatro grandes pilares sobre los cuales este comité nos comienza a evaluar como país.

Adelante, por favor.

¿Qué es lo que ha venido sucediendo a lo largo de este proceso? Un poco la invitación de parte y agradezco a la comisión.

Todavía nosotros como el componente, vamos a decir, del sector agrario, no está en una etapa de recomendaciones.

Estamos en una fase previa a un levantamiento de información, que nos está requiriendo este comité de la OCDE.

Entonces, a pesar de ello, desde el Ministerio de Agricultura, hay componentes transversales en los medioambientales. Por ejemplo, hemos venido participando y apoyamos en general, en realidad, a diferentes comisiones, pero ya se ha venido realizando, como ustedes fueron en la diapositiva y que evidentemente obra para consulta de cada uno de ustedes.

Hemos realizado entre octubre del 2022 y enero del 2023, la autoevaluación de cinco instrumentos legales y de buenas prácticas OCDE.

En abril del 2023, se tuvo la participación presencial en una sesión de este Comité de Agricultura.

Luego, este Comité de Agricultura, que son los expertos representados por los países de la OCDE, nos ha remitido en septiembre del 2023, un cuestionario sectorial.

Hacia noviembre del 2023, se remite un avance, un primer avance del cuestionario al comité, y ustedes dirán, ¿por qué tanta diferencia en tiempos, en años o en meses? Vamos a decirlo así de las respuestas, porque estos cuestionarios requieren un trabajo intermultisectorial y multinivel bastante complejo, pero además se recibe un *feedback*, por parte del comité y de los especialistas, que nos van puntualizando hasta terminar de absorber el cuestionario.

No es como saben ustedes, una mera respuesta, sino tiene que ser debidamente sustentada y además en idioma oficial de la OCDE, que es el inglés o el francés, pero en este caso se responden en inglés.

Después de ello, entre mayo-junio del 2024, se tuvo una primera misión de investigación de este comité de OCDE en el Perú.

En octubre del 2024, hay una primera participación virtual por parte del sector en la sesión de esta comisión, y entre enero y marzo, a la fecha estamos realizando las coordinaciones para complementar el llenado de data histórica requerida.

Y esto, estimados congresistas, señor presidente, Bustamante, es importante decir, ahí hay un gran reto como país, que es la construcción de evidencia documentada.

Bueno, usted como científico, sabe las carencias en el levantamiento estadístico, la interoperabilidad de las datas, las variables no son las mismas, y si es complejo en sectores, que pueden tener algún tipo de evidencia científica más desarrollada, como puede ser salud, por la significancia de las personas.

Imagínense ustedes en el tema agrario, es todavía mucho más complejo, como verán en la diapositiva más adelante, tenemos retos no menores respecto a la generación de evidencia y procesos estadísticos para el tema agrario. Y eso es una dificultad que va más allá de un tema presupuestario, es un tema conceptual.

No siempre se ha recopilado ni se tiene la data, la OCDE nos pide data desde el año 95. Y eso en el Perú, el diseño de indicadores, hablar de políticas públicas, es recién hacia la década del 2000, inicios del 2000.

Entonces, eso es un doble reto para el sector y tratar de convencer también al comité. Hemos logrado, el sector ha logrado en realidad, que nos permitan en algunas partes de las evaluaciones, hablar recién desde el año 2000.

Entonces, ¿por qué? Para los procesos de evaluación de la OCDE, pues ellos tienen, utilizan data histórica, y si ustedes revisan la misma data financiera, sin ser infidente, porque fui parte del equipo de Proinversión y participé en unas reuniones del Poder Ejecutivo, como parte de todo un sistema de levantamiento de información estadística, es increíble, por ejemplo, que en el Perú no podamos tener a ciencia cierta, cifras de inversión privada.

O sea, nadie en el Estado peruano, ni público, ni privado, nadie en el país puede decir cuántos millones ni de qué nacionalidad es la inversión privada.

Imagínense ustedes a nivel de agro, ¿no? Es un reto mucho más amplio.

Pero, no obstante, dentro de los próximos pasos y acciones sectoriales, esto nos lleva, como les decía, a los economistas. Aquí el director general, que es economista, yo soy abogada de formación, le decía, las herramientas estadísticas nos pueden permitir hacer análisis prospectivos y también mirar hacia atrás, o sea, hacer regresiones.

No es una tarea menor, pero tenemos esta tarea de remitir en las próximas acciones, la data histórica para el cálculo de indicadores del comité, porque cómo nos evalúa la OCDE en base a indicadores, y los indicadores se generan con evidencia.

Luego tenemos la tarea del reporte de evaluación técnica, que ellos le llaman el *peer review*, que es parte de todos los comités.

Hay una segunda misión de investigación de este comité, que estamos por confirmar la fecha.

Viene luego una evaluación técnica presencial en París, en Francia. Y es aquí donde va a jugar un rol clave esta comisión. Y en general, el Poder Legislativo, porque luego si es que hubiere recomendaciones, es recién en esta fase, en donde tendremos que amalgamar, entre recomendaciones de gestión y recomendaciones de desarrollo legislativo, pero que todavía el componente agrícola no está en esta fase.

De haberlas, sin duda alguna recurriremos al máximo órgano de representación, que es el Congreso, a través del Poder Ejecutivo para implementar las mismas.

Y, luego, Dios mediante y con el trabajo de todo el país, y todos los poderes del Estado, tener una opinión formal, favorable del Comité Agrario de Agricultura.

El señor PRESIDENTE.- Carmen, me permite una interrupción.

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.- Sí, por favor, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.- De manera que no se pierda el hilo.

Cuando usted dice implementación de recomendaciones, de haberlas, ¿cuál es la estima que serían las recomendaciones?

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.- Estimado congresista, señor presidente, lo que sucede es que, todavía es preliminar, hacer algún anticipo, pero evidentemente lo que les mencionaba, la necesidad de generación de datos estadísticos e indicadores para evaluación de políticas públicas, va a ser sustancial, porque de lograr la adhesión del Perú a la OCDE, nos van a seguir monitoreando y tendremos que seguir reportando.

Entonces, yo creo que de lo que se han reunido el equipo de expertos, que hay en la Dirección General de Políticas, igual en el despacho de las reuniones previas que hemos sostenido, creo que una va a tener, esperemos que no haya ninguna, pero siendo honesta, yo creo que va a tener mucho que ver con esta generación de indicadores que venimos trabajando en el sector, pero como ustedes recordarán, muchas de las competencias del sector han sido descentralizadas.

Entonces, ahí hay un reto, en lograr que las direcciones regionales de agricultura que reciben, creo que hay una o dos que reciben más del 1% del presupuesto de un gobierno regional.

O sea, tenemos todavía retos por mejorar en las agencias agrarias, que reportan el trabajo del agro en las zonas del sistema estadístico, que no solamente es el Midagri, como gobierno nacional, sino de los propios equipos de los GORES, para que puedan reportar información valiosa y actualizada en el tiempo.

Entonces, mi primera impresión, quiero ser un poco temeraria, yo creo que si algo podría venir tangible hoy día, el 18 de marzo sería el tema de la generación de indicadores y evidencia para la toma de decisión, tanto desde el diseño de política pública, desde la implementación, como de indicadores para la evaluación.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, doctora Vegas.

El congresista Kamiche, tiene también una breve pregunta.

Interrupción. Disculpe, congresista, pero continuamos.

Gracias.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Con respecto al histórico del 95. Va a ser un reto porque en qué, ¿Cómo van a lograr eso? Y el peso que va a tener para poder que se proyectará. Tiene que haber un histórico, ¿no? Y qué recomendaciones van a tener, Si no hay un histórico, lamentablemente no sea, en el Perú. No se trabaja en base a indicadores.

Entonces, ¿Cómo lograr esos datos de treinta años atrás? Es un gran reto, ¿Cómo van a plantear eso?

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.— Por su intermedio, señor presidente; gracias, congresista.

Sí, justamente en la diapositiva.

Vamos a la siguiente, por favor.

No, no, la de atrás, la anterior.

Gracias.

Justamente uno de los retos que hemos tenido, es que este proceso de adhesión, tiene que ver mucho y no es la excepción, este comité con el proceso de diálogo y también me comentaban que, una de las expertas que lidera el comité, es mexicana.

O sea, conoce la realidad latinoamericana, sabe perfectamente que el tema agrícola...

El señor PRESIDENTE.— Dalia Cervantes.

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.- Sí, sí.

No es exento de estas carencias, porque no se realizaban así las políticas públicas, es más, no se hablaban en esos años de política pública.

Así que, de las conversaciones técnicas sostenidas, se ha logrado reducir el periodo, y la data que se va a trabajar es del año 2000 en adelante.

Entonces, en un sinceramiento que ha hecho el sector, y en las conversaciones, evidentemente también ellos son conscientes que hay limitaciones humanas, es lo que tenemos en el Estado, y evidentemente esto no solamente de lo que me reportaban los expertos, no es un problema del Perú, sino que todo Latinoamérica, y por eso es que Costa Rica y Colombia, también hemos hecho esa tarea de *benchmarking* de ver, oye, ¿cómo lo han hecho ellos? A *igual razón, igual derecho, ¿no?*

Entonces, hemos tenido esa mirada de ver, qué es lo que está pasando en otros países, cómo lo han venido resolviendo, y estamos tratando, y hemos dado esa respuesta y el comité lo ha aceptado.

Entonces, con eso hemos saltado este primer escollo, vamos a decir, de data y evidencia, ¿no?

Entonces, en ese sentido, si vamos un segundo, a la anterior, solamente.

Gracias.

Para reforzar el mensaje, estamos en una fase todavía previa, en donde el rol de esta comisión, que recuerdo, tuve el alto honor de ser parte del equipo hace muchos años, va a tener un rol estratégico, cuando tengamos si es que hay un conjunto de recomendaciones. Todavía no estamos en esa fase, estamos en varios pasos atrás, que es la construcción de estos cuestionarios, reportes para lograr lo que hay **(3)** del Comité de Agricultura.

Adelante, por favor.

Ahora sí.

Hemos tenido un primer avance del informe de evaluación agrícola de este *peer review*, que es el documento que plasma la revisión técnica de la decisión llevada a cabo por este comité de la OCDE.

Nos han pasado una versión preliminar del contenido de la política agrícola. Como saben ustedes, justo ayer Cancillería me envió una carta. Hay cierta información reservada, pero con gusto le podemos hacer llegar, hay un breve resumen para que tengan conocimiento.

Pero como tiene que ver con temas de política pública, que pueden afectar variables comerciales, científicas, de investigación,

etcétera, estamos todavía haciendo. Es el primer capítulo el inicio del inicio en realidad de los seis capítulos, como ustedes pueden apreciar.

Vamos a hablar luego sobre tendencias y evaluación de las políticas agrarias. Este comité nos va a hacer su mirada, nos va a hacer llegar, vamos a decir, esta revisión técnica.

Hay un, como les decía, un primer avance del contexto de la política agrícola, estas tendencias y evaluación de estas políticas.

Hay un eje que es transversal, que es la gestión de recursos naturales sobre los sistemas de innovación agropecuaria, los sistemas alimentarios y el desempeño de la política agrícola, en el logro de los objetivos nacionales, que es esta mirada transversal que ellos tienen.

Todavía no estamos en una fase de tener toda esta información, el comité lo está desarrollando, pero esperamos que, hacia julio del 2025, el comité de la OCDE, el Comité de agricultura, nos haga llegar esta primera, este *Peer Review*, para poder comenzar a absolver también sus, complementar sus consultas, comentarios.

La siguiente, por favor.

Existen retos, sin duda, hay ciertos avances para completar la evaluación,

Esta es una mirada interna, me permito compartirla, es una mirada *in-house* de todas las cosas que, desde la Dirección de Estadística de Información Agraria, desde la propia Oficina de Presupuesto.

O sea, esto requiere un trabajo interno del sector, de todas las direcciones como ustedes verán, de Desarrollo Ganadero, agrícola y agroecología, de asuntos ambientales, de la propia autoridad del ANA, del INIA, en materia de innovación, en materia de sanidad, inocuidad, agraria, Senasa, de Serfor y también del propio MINAN.

Entonces, aún estamos en este proceso de levantamiento de información.

Como saben ustedes, no es fácil para los funcionarios públicos, en el día a día de su quehacer, tienen esta tarea adicional, que es clave para el país. Saben que está priorizada, pero igual, como les decía, tiene que haber un acompañamiento para saber responder.

Una de las estrategias que tenemos claro en el sector, y que la Cancillería nos ha informado, es la importancia de saber responder a estos cuestionarios y evaluaciones por parte de los comités.

Aquí es donde les decía, ya el comité en varios de los casos, ha podido aceptar la data desde el año 2000 en adelante.

Finalmente, estimado presidente, señores congresistas, algunas conclusiones.

Gracias.

Somos conscientes que la adhesión del Perú a la OCDE, tiene por finalidad mejorar la calidad de vida de la población, a través del diseño y la implementación de políticas que sean, no solamente más resilientes e inclusivas, sino también concordantes con el medio ambiente.

El Midagri, viene en el marco de sus competencias, trabajando hacia una recopilación de información y participa en las diversas actividades claves dentro del proceso de adhesión, principalmente en el Comité de Agricultura, pero el sector también participa en otros comités, que también demandan un trabajo interno y que se viene realizando.

Para el presente año, se espera concluir la fase de evaluación técnica sectorial, para proceder de ser el caso, con la implementación de las recomendaciones, que se remitan por parte de este comité, que puede incluir la formulación e implementación de reformas o el desarrollo de propuestas legislativas como les mencionaba.

En este último punto, es importante resaltar, como les venía diciendo a lo largo de esta breve presentación, que es en esta fase, desde la mirada del propio comité de la OCDE, que podremos saber, qué reformas esperan, qué mejoras esperan; y dónde estaremos pues, al contrario, les tocaré yo la puerta, y sin duda el ministro que se encuentra en ese momento, y nosotros también si estamos, pues para la comisión, esperemos que sea, no sé si este año o el próximo año, para poder tener el apoyo de la comisión... Congresista, como esta.

El señor PRESIDENTE.- Sí, le damos la bienvenida a la congresista Mari Carmen Alva.

Bienvenida, cómo estás.

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.- Y eso es...

Gracias congresista Alva.

Eso es en términos generales, contarles la situación en la que estamos, los retos que estamos asumiendo, y también ratificar la prioridad que tiene y la fase todavía de apoyo legislativo, es una fase todavía a futuro, con una fecha aún por, esperemos, finales de este año, principios del próximo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, doctora Carmen Vegas, por su presentación.

A continuación, vamos a tener la intervención de los congresistas, miembros de la Comisión, y también de asesores de congresistas que vayan a solicitar la palabra.

No sé si el congresista Kamiche está pidiendo el uso de la palabra.

Por favor, congresista Kamiche, tiene la palabra.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Gracias, señor presidente.

Antes que nada, agradecer la elocuencia de la doctora Vegas.

Normalmente traen 50 diapositivas, usted en 4 o 5. Explicó todo. Yo le agradezco eso, porque el tiempo es un valor.

Nosotros en el país, consumimos hace décadas productos transgénicos, que es el pollo, pero nadie se ha dado cuenta, nadie ha percibido eso, espero que eso quede ahí, porque empresas como Monsanto, quieren monopolizar la agricultura, como están haciendo en Estados Unidos con la soya y el maíz, y todavía no hay investigaciones de la trascendencia del daño que pueda ocasionar el consumo de productos transgénicos en el ser humano, pero mientras tanto, yo creo que eso no debería entrar al Perú, en mi concepto personal.

Por otro lado, hace tres años vengo hablando con los diferentes profesionales que han pasado por los ministerios, sobre la necesidad de un programa de limpieza y mantenimiento de pozos tubulares en el país.

Por ejemplo, en mi región, en el Valle de Chicama, siembran esperando que llueva, teniendo pozos de agua que utilizan las agroindustrias, pero ellos no, porque no tienen la capacidad de hacer la limpieza y el mantenimiento, pudiendo tener dos o tres cosechas al año de productos para llevar.

Entonces, eso daña no solamente la agricultura, sino el sector económico del país.

En Incahuasi, la sierra de Lambayeque, hace años ya se está trabajando con el hongo silvestre, se está exportando a Europa.

Este hongo silvestre crece de manera natural por la siembra de reforestación del pino. Lo mismo está pasando en Cahuide, la comunidad campesina de Cahuide, en Santiago de Chuco, la Sierra de La Libertad.

Yo quisiera el apoyo a través del señor presidente, al señor ministro, para copiar ese modelo de negocio de Incahuasi, Lambayeque, a Cahuide, La Libertad, para la exportación de este hongo silvestre a Europa.

Igual, ahí crían ganado camélido. Los intermediarios compran la fibra a 100 soles del kilo, y un abrigo de vicuña cuesta 47 mil

soles. ¿Ya se imagina, señor presidente, la diferencia que hay por un intermediario?

Entonces, si se copiara también el modelo que se ha hecho con otras comunidades, de la industrialización *in situ*, de la fibra de camélidos, para mejorar la calidad de vida de esa población, estamos hablando de en Incahuasia unas 600 familias.

Desde mi despacho, con Agroideas, en seis meses hemos logrado lo que el Estado no hizo en 40 años.

Capacitación de inseminación artificial de ganado vacuno, mejoramiento de raza de animales menores. Y con el alcalde de Santiago de Chuco, se ha construido de material noble, un centro de mejoramiento genético de ganado, allá en las alturas de La Libertad, con energía solar. Se hizo en seis meses, porque no replicarlo en otras partes del país o en otras partes de la Sierra de la Libertad.

Ahí en Cahuide, no hay comisaría, no hay centro de salud, no hay colegio, no hay energía eléctrica, el agua se obtiene por cochas, pero la ayuda invaluable de Agroideas, los profesionales.

Yo creo que estas políticas de agricultura se deben dar, con tanto profesional forestal, agrónomo, que vayan a la sierra para capacitar, que también se ha hecho en Incahuasi, en el estudio de suelo, mejoramiento de suelo, mejoramiento de pastos, mejoramiento de semillas. O sea, hay un mundo de situaciones por emprender en la sierra.

Por otro lado, yo creo que es importantísimo revelar, que en el Cite pesquero, hace unos cuatro años, se está elaborando un biol, biofertilizante de desecho de pescado.

Es lo mismo que la urea, tiene la misma composición química, pero cuál es la diferencia, que no se va a contaminar, en la acuicultura en Puno, se desechan un promedio de 33 toneladas de pescado al Lago Titicaca, eliminando la biodiversidad y contaminando, ¿por qué no poner una planta de biofertilizante ahí?

El Perú importa un promedio de un millón doscientas mil toneladas de Urea al año. La urea es un fertilizante sintético que mata al ser vivo, que es la madre tierra, droga la planta, aumenta la producción, pero mata la biodiversidad. El biofertilizante no.

Y un agricultor por hectárea gasta un promedio de 1 500 soles con urea por hectárea. Con este biofertilizante, gasta menos de 100 soles por hectárea. Eso redundaría en la canasta básica, mejoraría la calidad de los productos agrícolas, recuperaría la condición de la tierra de ser un ser vivo Y yo creo que sería fundamental, nos verían en la OCDE y con otros ojos, si nosotros consumiríamos productos de ese tipo, con ese valor nos alimentaríamos, nos comeríamos.

Entonces, yo creo que es importante impulsar este procedimiento del biofertilizante, con el CITE pesquero, yo creo que debe haber una sinergia de Ministerio de la Producción con el Midagri y el Ministerio de Salud, para crear una bioagricultura importantísimo para un mundo globalizado.

Bueno, eso sería todo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Kamiche.

En mi intervención, voy a hacer referencia a algunos de sus puntos.

Pero en este momento, le damos a la palabra a la congresista Mari Carmen Alva.

Y antes que ella pueda participar, quiero dar la bienvenida al congresista Wilson Soto, quien está conectado a la sesión.

Adelante, congresista Alva.

La señora ALVA PRIETO (NA).— Gracias, presidente.

Y por intermedio de usted, saludar a los funcionarios, la doctora Vegas, al doctor Calderón, funcionarios del Ministerio de Agricultura.

Yo tengo tres preguntas puntuales.

La primera, si nos pueden informar, cómo vamos en el avance, es decir, en qué porcentaje estamos en el sector de ustedes, para poder ingresar a la OCDE, Si es que tienen ese porcentaje, ese número.

La segunda pregunta, ¿qué es lo más difícil para el sector de ustedes, de poder cumplir, para poder entrar a la OCDE, del análisis, de la fiscalización, del control, del examen que les hacen a ustedes periódicamente.

Y, en tercer lugar, entiendo, porque todos los sectores van a París a exponer los avances, y supongo que ustedes han ido, no sé, entiendo que varios ya han ido.

En el caso de que hayan ido, que nos comenten cómo les fue con las reuniones, con los comités agrarios allí, con los representantes de la OCDE.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Alva.

¿Algún congresista que esté conectado, que desee participar en este momento de la reunión?

Voy a tomar la palabra yo y luego le damos la palabra a los invitados, para que puedan contestar.

Bien, cuando estuvimos en París, en el mes de febrero, el mes pasado.

En efecto, me entrevisté con la ingeniera Dalila Cervantes, quien es el punto focal para el Comité de Agricultura de la OCDE, y es la persona que, según ella me dijo, todas las semanas conversaba con gente de Perú, sobre el tema de agricultura.

Pero, yendo un poco a la última pregunta de la congresista Alva, me dijo que no había habido visita de peruanos a París.

O sea, que no había habido visita de ningún funcionario del sector de agricultura a la OCDE, (4) y que ella veía eso, como una dificultad de comunicación, a pesar de que tenía una comunicación fluida con ustedes en Lima.

O sea, se necesitaba visitas físicas, eso aparentemente no ha ocurrido.

Otros sectores, en cambio, han tenido muchas visitas físicas, la que son muy importantes.

Entonces, quería ponerles en el punto, para que quizá la doctora Vegas, luego que termine mi participación, ella pueda explicar, por qué es que no se ha viajado hasta ahora a París, por parte del sector de agricultura.

En efecto, la señora Cervantes informó que ella tiene seis capítulos que tratar. Como bien ha explicado también la Doctora Vegas:

Uno, es el contexto del sector agrícola que abarca historia, economía y tendencias.

Número dos, políticas agrícolas, que analiza políticas actuales y pasadas, así como niveles de subsidio.

Tercer lugar, recursos naturales. Impacto de agricultura en el agua, en la biodiversidad y en emisiones de CO2.

Sobre ese punto, yo tuve una atingencia que la puedo mencionar al final, pero voy a terminar de listar los capítulos.

Cuarto capítulo, innovación. Eso es muy importante, porque examina la participación de universidades y sistemas de investigación.

En el sector de agricultura está el Instituto Nacional de Investigación Agraria, el INIA, que tiene un papel fundamental para precisamente el papel de innovación.

Sin embargo, el INIA tiene una serie de falencias.

Más adelante va a intervenir un asesor de mi despacho, especializado en agricultura, el doctor De Stefano, quien probablemente puede comentar sobre el tema.

Pero ese es un cuarto punto, innovación.

El quinto punto es, sistemas alimentarios, que aborda la cadena de valor, desde la producción, desde el productor hasta el consumidor.

Y en el sexto punto, es la coherencia de las políticas. Evalúa si los instrumentos de política permiten obtener o alcanzar los objetivos establecidos.

Entonces, de esta presentación, de esta reunión que tuvimos bastante extensa con Dalila Cervantes, quedó claro que ella realizó una emisión al Perú, entre el 26 de abril y el 4 de mayo del año 24.

o sea, hace poco menos de un año, y se entrevistó con los actores locales y recabó información directa.

Sin embargo, yo le pregunté ¿a quienes había visitado? Y me dijo que había visitado, por ejemplo, a personas que tenían que ver con agricultura familiar en la sierra, mas no había visitado a la gente de Agroindustria, que es un estamento que no recibe subsidios, pero que, sin embargo, es el principal motor de las exportaciones no tradicionales del Perú hoy en día.

Entonces, le hice notar que nos gustaría, que también tomara en consideración el tema de la exportación agroindustrial, y no solamente la familiar en la sierra.

Otro punto, es que me refirió que ella estaba preocupada, porque la agricultura es un gran consumidor de agua y es un gran emisor de CO₂, y que eso afecta la biodiversidad.

Y me habló también de la Amazonía, siendo el pulmón del planeta.

Y ahí tuve discrepancias con ella, porque, en primer lugar, la Amazonía no es el pulmón del planeta, eso es una falacia. El pulmón del planeta son los océanos. La Amazonía es importante para mantener temperatura y humedad, pero no para dar oxígeno ni para fijar CO₂, esa es una equivocación.

Entonces. le hice ver que ella estaba en agricultura, y no estaba en medio ambiente,

Entonces, ¿cómo es posible que pueda poner cortapisas al crecimiento agrícola del Perú, fijándose exclusivamente en el costo ambiental, cuando debería fijarse en la ventaja productiva para el sector de la agricultura?

Le dije que no confundiera, por supuesto de manera muy cortés, ¿no? Bueno, lo dije con énfasis, es verdad. Y está, tanto en el informe de ella como en mi informe, ¿no? Es verdad.

Pero había que decir las cosas, ¿no? Yo le dije que no nos vaya a calificar a los peruanos, en función de CO₂ o en función de oxígeno, o en función de pulmones del planeta, porque esos eran intereses de algunos países europeos, que quieren vernos como museo, y no vernos como país productor.

Y aquí, ella estaba encargada del sector agrícola, y no el sector ambiental.

Entonces, fui enfático en ese sentido, es verdad, pero cortés, siempre cortés.

Y ese es un punto, sobre el que me gustaría que también la doctora Vegas y quizás el economista Calderón, puedan comentar.

También toqué el tema de los organismos genéticamente modificados o transgénicos, como se les llama de manera popular.

Y hago colación a la intervención que hizo mi colega el congresista Kamiche, que dijo que los pollos en el Perú eran transgénicos. Me permito discrepar, porque en realidad los pollos no son transgénicos.

Los pollos en el Perú comen maíz amarillo duro, que es transgénico. Y eso no hace al pollo transgénico. Y que comamos pollos, tampoco nos hace tener plumas, nos hace transgénicos a nosotros.

O sea, hay una discrepancia allí, porque no hay ningún transgén que se transmita del maíz al pollo; y, por tanto, menos del pollo al humano.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Pero hay una alteración genética del animal.

El señor PRESIDENTE.— No, ninguna alteración genética del animal.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Yo soy gallero, un pollo en dos meses no llega a dos kilos.

El señor PRESIDENTE.— Esa es su observación, pero le puedo decir con toda certeza, que el maíz transgénico no transmite el transgén al animal que lo come, para nada.

El transgén que lleva el maíz BT, es un transgén que proviene de un vacilo, de una bacteria, que se llama el bacilo sturigenis, que lo que hace es, transmite una resistencia a una plaga en el maíz. Y ese transgén, se dedica simplemente a combatir la plaga.

Luego, cuando un pollo o un humano come maíz genéticamente modificado, el aparato digestivo, a través de las enzimas y los jugos digestivos, destruye todo rasgo que hubiera del transgén, y este no se incorpora para nada al sistema, a la sangre o a los tejidos del animal que lo come.

Esa era una preocupación, hace 30 años cuando los transgénicos aparecieron, pero hoy no.

Bueno, sobre el tema de transgénicos, no quiero hacer un debate aquí con mi amigo el congresista Kamiche, podemos conversar en extenso sobre eso, siempre muy amicalmente, por supuesto.

Pero sí quiero mencionar que, le comenté este tema a la señora Dalila, a la ingeniera Dalila, ella es de México, en la OCDE. Y le dije: mira, ustedes en México, tienen ahí, también fui cortés, por supuesto. Le dije: ustedes en México, tienen un tema doble, porque ustedes usan maíz transgénico, pero no quieren sembrarlo. Le están quitando mano de obra a sus agricultores.

Lo mismo hacemos en Perú, con la Ley de Moratoria contra los transgénicos, que es nefasta en mi opinión, para el desarrollo económico del país. Lo que se ha hecho es, quitarle trabajo al agricultor peruano. Y ese maíz transgénico, es sembrado por el agricultor boliviano, el argentino, el paraguayo, el brasileño y el norteamericano, que luego nos exportan sus productos, los mismos transgénicos.

Entonces, en realidad es una ley antinacional y ustedes en México, están haciendo lo mismo.

Espero que ustedes no estén, me dije, transmitiendo por supuesto en tono muy muy amable, ese tipo de sesgo al Perú.

Y me dijo, mira, yo he tratado, me dijo, fue muy sincera, me dijo, he tratado, pero lamentablemente, me dijo ella, en los 38 países de la OCDE, hay algunos que siembran transgénicos muy efusivamente, como Estados Unidos.

Países que quieren participar en la OCDE, como Brasil y Argentina, y aún no están, que siembran transgénicos.

Países como Colombia, que ellos tienen, por ejemplo, clavel transgénico.

Y países como Australia, que tienen transgénicos.

Y hay países como algunos europeos, que no quieren saber nada con los transgénicos, por razones políticas básicamente, e influencias de los partidos verdes.

Pero España, que es europeo, sí siembra transgénicos.

Entonces me dijo, habiendo esta variedad, no podemos, como OCDE, imponerle nada a Perú, ni castigar a Perú, porque siembra o no siembra transgénicos.

Y digo esto, para subrayar un tema. Que Perú vaya más adelante a romper la moratoria contra transgénicos, no afectará en nada, el que el Perú pueda ingresar o no a la OCDE. Es un tema muy importante.

Entonces, también hablamos sobre el tema de la coca, sustitución de cultivos, en fin. Y me dijo que el principal tema que ella veía, es que Perú no viajaba a París a hablar tête-à-tête con la gente de la agricultura. Y me dijo, no era un problema de idioma, porque ella habla castellano, ella es una mexicana, una señora mexicana.

Entonces, quería comentarios en ese sentido. Quizá, gentilmente pueda usted responder las preguntas o comentarios de nosotros tres.

Gracias, presidente.

Más adelante, le daremos participación al doctor De Stefano. Y, si me permite, probablemente sea temas parecidos.

El doctor Luis De Stefano, nuestro asesor en biotecnología, le damos acceder a la palabra. Él está conectado.

Doctor De Stefano, tiene usted la palabra.

EL ASESOR DE LA COMISIÓN, señor Luis De Stefano Beltán*.- Muchas gracias, doctor Bustamante.

Por su intermedio, quería dar mi opinión, sobre la excelente presentación de la viceministra.

Quería comenzar, recordando las palabras del secretario general de la OCDE, Mathias Cormann, cuando a propósito de la presentación del informe OCDE-FAO, perspectivas agrícolas 2023-2032. Son dos líneas.

La inversión en innovación, el aumento continuado de la productividad y las reducciones en la intensidad de carbono de la producción, son necesarios para sentar las bases de la seguridad alimentaria, la asequibilidad y la sostenibilidad a largo plazo.

Entonces, si queremos realmente una agricultura que sea sostenible, tenemos que destinar recursos a innovar.

Y lamentablemente el Perú no innova, y mucho menos en agricultura.

Entonces, ahora yo he estado viendo, a propósito de esta reunión, ¿qué es lo que hacen otros países de la OCDE?

Porque todos queremos entrar a la OCDE, pero obviamente no queremos ser la cola de la OCDE cuando entremos, ¿porque para qué vamos a entrar? Para estar en último lugar en muchas en muchos parámetros.

Entonces, en estos momentos, los que están a la cola allí en muchos aspectos, son Chile y Colombia.

Chile, sin embargo, tiene una ventaja tremenda sobre nosotros, en cuanto a innovación en agricultura, por lo que ellos tienen una institución llamada FIA, el Fondo de Innovación Agraria, que lo tienen desde los años 80 de manera continua, y que es responsable de la innovación en agricultura.

Lamentablemente el Perú no tiene un fondo o una institución que funcione con recursos del presupuesto. Tenemos de vez en cuando préstamos del Banco Mundial o del Banco Interamericano de Desarrollo, para programas de financiación de proyectos, donde la agricultura tiene solamente una participación muy pequeña.

Pero, pues, si queremos dejar los pantalones cortos y ponernos los pantalones largos. Tenemos que invertir en innovación, con nuestro dinero, y no estar no esperando el dinero externo.

Entonces mi pregunta o es, ¿qué va a hacer el Ministerio de Agricultura para resolver este problema? Se ha intentado repotenciar o potenciar el INIA, con un proyecto PNIA, que se suponía iba a ser, fue la primera parte, pero no se habla de la segunda parte; y lo que yo tengo entendido, es que no va a haber una segunda etapa del PNIA, lo cual es muy lamentable.

Se lo digo, es muy lamentable que no tengamos, en otros países ya están en el tercer y cuarto programa de este tipo.

Entonces, pregunto, el Ministerio de Agricultura, ¿qué va a hacer para promover la innovación? ¿Vamos a tener algún fondo concursable, por ejemplo, para la innovación, para que todos los agentes del Sistema Nacional de Innovación y de Ciencia y Tecnología, puedan postular y trabajar en proyectos importantes para este sector?

Gracias.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, doctor De Stéfano.

Ahora sí, tiene la palabra la doctora Carmen Vegas, viceministra de Políticas y Supervisión de Desarrollo Agrario del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Adelante, doctora.

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.- Gracias, presidente.

Por su intermedio, luego me gustaría que el director general, el economista Calderón, pudiera complementar mis respuestas.

Ya al respecto sobre los transgénicos, como es de público conocimiento, el ministro ya se ha pronunciado al respecto, en relación a que no es el mejor momento del contexto social para abordar el tema.

Sí sería importante tal vez, congresista Kamiche, poder sostener una reunión, ha habido hace dos semanas, sobre edición génica. Se ha estado hablando con la Universidad Agraria de la Molina, se han reunido ahí.

Yo soy una humilde abogada.

Entonces, han estado muchos científicos, investigadores del Perú y, si mal no recuerdo, también internacionales, discutiendo un poco y trayendo el tema y viendo las, vamos a decir, las diferencias y los avances al respecto. (5)

Y en ese sentido, a través de, estimado congresista Bustamante, de su persona, como presidente, invitar a los miembros de la Comisión OCDE a hacer una visita al INIA.

Estamos desde el sector, y gracias también a este Parlamento, que en la Ley de Presupuesto, luego de 23 años, han logrado una mejora en su escala remunerativa, que todavía estamos tratando de implementar, para que el personal investigador, la investigación en el Perú, como es de su conocimiento, no ha sido valorada ni puesta en valor, y menos, como decía uno de los expertos que comentó últimamente, me parece, *Estefan, sí, el asesor en biotecnología, debe saber perfectamente que no es habitual invertir en investigación en el Estado, porque el error, y menos innovar, porque el error se castiga.

O sea, nosotros en el INIA acabamos de lanzar también, hace dos semanas, un ajo luego de ocho años de investigación, un ajo mejorado, que es más resistente a problemas de cambio climático, que produce más rápidamente y crece más rápidamente, resiste a las plagas. Pero son ocho largos años de investigación, de inversión en horas-hombre, ciencia, que está detrás y que no siempre es puesta en valor y que hay que mejorar todo este tema de cómo llegar con estas semillas mejoradas.

Yo creo que ahí, si me permite, congresista Kamiche, poder tener una reunión con su equipo y nuestro equipo del Midagri para ver salud.

¿Cómo hacemos sinergia entre...? Hay un nuevo lanzamiento de Agroideas, que está en marcha; tenemos Agromercado, que era antes lo que era Sierra y Selva Exportadora para poder ver este proceso comercial, e invitar a los amigos también de Promperú en el caso que sea producto plausible de ser exportable a nivel internacional. Pero al mercado nacional con Agromercado podemos entrar a hacer algún tipo de sinergia y también invitar a Produce a través de los CITE.

Sí es importante en este tema y el INIA también viene investigando sobre biofertilizantes. Ahí podemos hacer un match interesante en conocer esta experiencia con el CITE Pesquero y poder ver cómo visibilizarlo.

Evidentemente, concuerdo con ustedes en términos de que si trabajamos mejores fertilizantes, evidentemente nuestros productos van a ser más valorados en un comercio internacional como europeo. Y también es cierto, Europa cada día nos pone vallas más altas. En la actualidad, para la exportación del café y cacao, en el año 2026, el 1 de enero vamos a tener nuevos estándares, con certificaciones y manuales de debida diligencia, no solamente en materia que los productos tengan trazabilidad, que nuestros productores siembren en terrenos que no hayan sido deforestados, sino que no hayan tenido trabajo infantil, que no hayan tenido una serie de requisitos bastante retadores para un país

evidentemente informal, y para todavía una administración pública en donde la inteligencia artificial, la ciencia y la tecnología no ha llegado a los estándares pues que sí tiene Europa.

En ese trabajo estamos en el Midagri, tratando de proteger e impulsar a los productores y estamos ya constituyendo un grupo de trabajo multisectorial, que correré traslado cuando éste se constituya del plan de trabajo, porque va a ser un reto, como bien decía el congresista Bustamante, cada día la Unión Europea nos mira más y nos exige más en realidades que no necesariamente son las de Europa, evidentemente. Eso es por un lado.

Concretemos esta reunión para ver estos temas puntuales, de cómo llevar esta mirada de exportación en las competencias del Midagri para el productor, con Agromercado. Con el INIA en el tema de investigación, en verdad, se van a enamorar de los avances que tiene el INIA, el equipo.

La actual gestión, como les digo, históricamente, luego de 23 años, estamos implementando una mejora remunerativa y estamos en proceso de lograr que el MEF nos apruebe la escala.

Con preguntas todavía discutibles, que han sido *off the record*, con especialistas del MEF: "compárame, tú, especialista del INIA, ¿por qué es tan importante como SENASA o como el ANA? O sea... Así es. Son procesos de aprendizaje en la propia burocracia el valorar la investigación y la paciencia también técnico-política, porque a veces uno quiere: "oye, avanza rápidamente", y la investigación demora muchos años".

Y, en ese sentido, también iba un poco, y aquí luego le cedo la palabra al Director General para que complemente las respuestas, con todo el equipo, que están también los funcionarios que participan y conversan permanentemente con Dalia, que son varios de ellos funcionarios de carrera.

En el 2023, el ministerio participó en París, con una visita, en donde se reciben justamente los requisitos para saber...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué año?

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.— 2023, en el año 2023.

De ahí la reunión del 2024 fue virtual. Y sí es cierto, no hay una participación ni viajes permanentes, no solo porque no hayamos tenido la iniciativa, sino es que, acuérdense, el año pasado hubo una serie de restricciones también en materia de viajes al exterior...

El señor PRESIDENTE.— Eso es inaceptable.

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Disculpa la interrupción, Carmen, pero a mí me parece increíble, Perú paga cuatro millones de dólares todos los años a la OCDE, cuatro millones, solamente como derecho de postular.

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Eso es lo que le cuesta al Perú, hace años que nos cuesta cuatro millones de dólares. Hemos pagado, creo que en diez años, 40 millones de dólares. Aparte de lo que cuesta tener la misión permanente en París, la gente aquí, que se ocupa del tema, especialistas en cada ministerio, y no somos capaces de girarle un pasaje a un funcionario de un ministerio.

El presidente de Concytec, todo el año pasado, estuvo tratando de viajar a París a la reunión de ministros de ciencia y tecnología. No le dieron el permiso. ¿Quién no le dio el permiso? El Primer Ministro del Perú.

Nosotros desde esta presidencia hemos enviado oficios pidiéndole a la PCM que le otorgue el permiso para viajar. Y no era cuestión de plata, el dinero está presupuestado y es del pliego presupuestal de Concytec, pero no le daban el pase, entiendo yo, que por razones políticas, y eso está mal.

¿Cómo es posible que la gente de agricultura no esté en París? Deberían estar todos los meses en París. Las reuniones virtuales no funcionan con la OCDE, ellos no quieren reuniones virtuales, tienen que ser presenciales. Y lo mismo nos ha pasado a nosotros en el mismo Congreso, siendo entidad fiscalizadora y por tanto promotora de la participación, porque no estamos fiscalizando porque queremos fastidiar, queremos más bien que el Perú logre incorporarse a la OCDE, es un tema de Estado, igual, no se permitió el viaje de dos congresistas miembros de esta comisión a París este año, y eso está mal, o sea, eso está mal.

O sea, lo que usted me está diciendo simplemente abona sobre lo mismo. Por un lado, pagamos millones de dólares para querer participar, decimos que queremos participar, pero luego a la hora de pagar un pasaje, que es una proporción minúscula respecto de lo que ya invertimos y que tiene un resultado potencial muy grande, realmente ahí sí somos mano dura, y eso me parece que no debe ser.

Disculpe la interrupción.

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.— Sí. No. yo concuerdo, comparto su indignación, porque, como le digo, yo también he tenido la satisfacción profesional de trabajar en esta comisión cuando se creó y sé de la relevancia. Tal vez ahí podría haber algún tipo

de consenso político partidario para que los temas aprobados y que los funcionarios que viajamos o que viajen vengan a reportar a esta comisión. Pero que haya algún tipo de norma habilitante para que estos viajes sean priorizados.

Yo creo, como usted bien señala, hay una variable política de cuestionamiento, porque, claro, si te vas a París un pasaje mil euros más o menos, más o menos mil euros. En una situación económica te tienes que quedar dos semanas, una o dos semanas, entonces, ya tus viáticos, no sé si serán más o menos 500 dólares, 400 dólares. Entonces, luego se genera un mal clima social.

Si tú te vas 15, imaginemos dos semanas, 10 días, 5 mil dólares. Claro, a veces conozco de casos que tienen que estar, porque aprovechan en juntar varias reuniones. O sea, si yo veo agricultura, al mismo tiempo participo en la Comisión Ambiente, porque hago aportes por esta mirada agroambientalista de los temas, entonces, me quedo. A veces el riesgo meritudo por una situación política pues impacta en lo técnico.

Yo siempre he querido que esta comisión y estos temas son estrictamente técnicos en términos de ciencia, de generación de evidencia, de querer incorporarnos. Pero sí es cierto que no puedo cerrar ni negar lo que usted ha señalado y que comparto esa misma indignación.

Si no estamos ahí en este proceso de cabildeo internacional, así es, hay que ir, presentar, exponer, generar empatía, pues lamentablemente los procesos se van a ir alargando y van a ser cuatro millones más y más y más, y así podemos durar muchos, muchos años en este proceso de adhesión, cuando si tuviéramos una misión. Y no es suficiente, con todo el respeto, la presencia de la Cancillería.

Hemos propuesto por parte del sector, el ministro, he estado conversando con la ministra de Comercio Exterior y con Cancillería para tener agentes comerciales, pero especializados en temas agrarios, focalizados, que puedan ser la voz del tema agroexportador también, y que sea un tractor, lo que usted dijo hace un minuto, haya una mirada de protección en términos de la agricultura familiar con subsidios. Eso también va a ser un punto que discutimos, se me olvidó, pido las disculpas, en términos de medir también al Perú por cuántos subsidios se genera para el agricultor pequeño, subsidio directo e indirecto.

Finalmente, ¿cómo vamos en el sector para poder ingresar? Yo creo que la respuesta a la congresista Alva, el economista Calderón va a poder detallar con más precisión.

¿Qué es lo más difícil para poder entrar a la OCDE? Yo creo que hoy, en el aquí y en el ahora, desde la comisión, la generación de evidencia y el procesamiento de la información. Eso es sustancial. A ello se suma, como bien lo ha planteado, todo este proceso de relacionamiento internacional del sector Agrario con

el Comité de Agricultura en París, que es cierto, o sea, hay que estar ahí.

Todavía, como les decía, no hubo esta respuesta. Sí hemos ido a París en el 2023, que fue básicamente para la recopilación de recepción de información, no hemos ido aún para ir a exponer y hacer este proceso de exposición ante el comité.

Y, finalmente, estamos trabajando una política de innovación agraria en respuesta al asesor. Concuero que sí es cierto, nos falta mucho por investigar, estamos haciendo. Acabo de estar hace dos días literal en INIA, llevando, comprando, a través de un proyecto de inversión, porque, claro, el funcionario investigador no necesariamente conoce o ha trabajado todo lo que es hacer un proyecto de inversión, y eso es algo que hay que elogiar al INIA.

A través de un proyecto de inversión, ha logrado, imagínense, adquirir, después de muchos años, camionetas, equipos de investigación, porque las reglas del sistema público son: "tienes que hacer proyectos de inversión". Y, claro, un investigador está investigando en el campo, en este caso, tras el ente visor, pero no necesariamente ha tenido las competencias del desarrollo de proyectos de inversión pública.

Entonces, ese match ha sido todo un reto para el INIA, que hoy ya se salvó. Y sí me gustaría, señor presidente, por su intermedio, poder agendar, cuando usted tenga a bien, una visita, que es aquí cerca, puede ser en la Estación Experimental de Huaral, o sino aquí también en el INIA...

El señor PRESIDENTE.— No, acá mejor, acá, en La Molina.

LA VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, MIDAGRI, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.— Sí, en La Molina, para que ustedes puedan ver los avances y les puedan contar los propios investigadores y puedan ustedes sentir en carne propia lo que es ser investigador del agro y que nadie los pueda entender en ese lenguaje distinto, que ya de por sí es complejo, porque los seres humanos al parecer no tenemos paciencia y la paciencia es un elemento sustancial en estos procesos de investigación e innovación.

Si me permite, señor presidente, por su intermedio, para que complementé las respuestas.

El señor PRESIDENTE.— Sí, sí, cómo no doctora Vegas, le agradezco por su presentación.

A continuación va a hablar el economista Calderón. Pero me pide la palabra el congresista Kamiche.

Por favor, congresista Kamiche.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Sí. Es que tengo que ir a otra reunión.

Le agradezco la invitación, doctora.

Yo quisiera que sepa, señor presidente, lo siguiente, que va a tener un peso fundamental para poder ingresar al OCDE.

El CITE Pesquero, hace cuatro años, tiene un derivado proteico hidrolizado de anchoveta, que no sabe ni huele a pescado, se puede disolver en leche, en refresco, en agua, en comida. Tiene 87% de proteína, tiene omega 3, tiene aminoácidos y la concentración de mejoramiento es del 1%.

¿Sabe cuánto cuesta la planta? 8 millones de soles, está cuatro años ahí el proyecto dormido, y la planta para producir este producto serviría también para generar colágeno de las escamas de pescado. En la misma planta podríamos desbordar colágeno y podríamos mejorar la calidad de la harina de trigo y que un niño en el Perú coma un pan con 87% de proteína, acabaríamos con la desnutrición. Y si le agregamos hierro, con la anemia, con ocho millones.

Al Vaso de Leche, en diciembre, se le han dado 100 millones y el Vaso de Leche ha cumplido 40 años, no ha hecho nada. (6)

Para terminar, señor presidente, quisiera que se confirme lo del negocio de Incahuasi en La Libertad.

Yo estoy trabajando con la ministra Leslie Urteaga para, a través de un fideicomiso, industrializar la fibra de alpaca y vicuña en La Libertad.

Creo que un avance en un laboratorio de cómo cambiar la vida a un sector de la población dejando de lado la mezquindad política y la falta de decisión, dos temas que han traído abajo el país: mezquindad política y falta de decisión.

Hemos logrado, como dije hace un momento, en seis meses lo que el Estado no ha hecho en 40 años, sin mover un centavo.

Solamente con sinergia, gobierno local, Agroideas y el Legislativo se puede hacer, y lo vamos a lograr con la señora Leslie Urteaga.

Estamos andando de ver con un fideicomiso la instalación de esta planta en el sistema pesquero con el GORE Callao y el Midis.

Eso es todo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Kamiche.

Creo que es importante que esta reunión que propone el congresista Kamiche, y que usted también ha propuesto, Carmen, se pueda concertar.

Antes de ceder la palabra al economista Calderón, me ha pedido la palabra el doctor Alberto Vidalón, asesor de la Comisión.

Por favor, tiene la palabra.

El señor VIDALÓN.— Gracias, presidente.

Por su intermedio, señor presidente, quisiera preguntar a la doctora Beas cuál es el tratamiento que en la OCDE se está recibiendo a todo lo que es la agricultura.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, doctor Vidalón. Disculpe la interrupción.

El señor VIDALÓN.— Decía que cuál es el tratamiento que se está dando en la OCDE a todo lo relacionado a los cultivos y pastoreo en la zona altoandina, dado que entre los países integrantes de la OCDE, si no me equivoco, solamente hay uno o dos que tienen una región similar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, doctor Vidalón.

Tiene la palabra el economista, Lizardo Calderón Romero, quien es director general de políticas agrarias del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Doctor Calderón, tiene la palabra.

El DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS AGRARIAS DEL MIDAGRI, señor Lizardo Calderón Romero.— Muy buenos días, congresista.

A través suyo, responder un poco a las preguntas de la congresista Maricarmen Alva, respecto a los porcentajes de avance para poder ingresar a la OCDE.

Nosotros estamos en la primera etapa, que es en llenado el cuestionario, completar el cuestionario.

Estamos por terminar, esperamos este mes de marzo, en completar el cuestionario, como bien lo ha expuesto la señora viceministra.

En ese proceso estamos alrededor del 70 al 80% de avance.

Adicionalmente a ello, ya se nos ha remitido el informe de evaluación del primer capítulo del contexto de la política agrícola.

Estamos a la espera de los demás capítulos.

Esperamos que esto se cierre los meses de junio a julio de este año.

Y a partir de eso, ya se nos pueda hacer llegar las recomendaciones.

Ese es un poco el proceso, un porcentaje le podríamos colocar a la parte del llenado de cuestionario.

Respecto a lo más difícil, como ya luego mencionó la viceministra, es la parte estadística.

Hay mucha información estadística que tenemos que empezar a trabajar desde el sector, desarrollar desde el sector.

Y otro de los temas importantes es el tema de las políticas que viene desarrollando el sector.

Hoy en día tenemos la política agraria, que es la que está vigente.

Estamos en proceso en este momento con la política de seguridad alimentaria, que ya estamos en el tercer entregable, en proceso ya.

Estamos empezando con fuerza la política de seguridad alimentaria.

Estamos también con fuertes avances en la política forestal.

Como bien lo ha mencionado la viceministra, la política de innovación también ya está bien avanzada, y la política también de recursos hídricos.

Este es el año de las políticas en el sector Agricultura. Estas definiciones y tener estas políticas aprobadas van a contribuir mucho también para el proceso de evaluación y potenciales recomendaciones en el marco de la evaluación que nos está haciendo la Comisión Agrícola de la OCDE al sector.

Las visitas, ya lo mencionó la viceministra, se hicieron el 2023, el 2024 fue virtual.

Este año ya hemos conseguido el presupuesto, ya tenemos los presupuestos para poder hacer la visita del sector Agricultura a París en el mes de octubre, se ha proyectado y planificado.

Respecto de los cultivos en zonas altoandinas, que lo preguntó el señor Alberto Vidalón, el asesor, es parte de la información que nos está pidiendo la OCDE, es la estadística respecto de la actividad agraria en todas las zonas ecológicas de producción agrícola en el Perú, es parte de este cuestionario.

Sí han preguntado al respecto. Y a partir de completar ese cuestionario es donde se va a empezar a dar esa dinámica de la evaluación de los capítulos que nos viene ya enviando la OCDE.

Eso es para complementar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, doctor Calderón.

Menciona usted que va a haber un viaje del sector de Agricultura en octubre.

A ver, estamos en el mes tres, octubre es el mes diez, son siete meses.

¿Por qué tanto? ¿Por qué no mañana? Los están esperando hace un año. Así me han dicho, los están esperando.

El DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS AGRARIAS DEL MIDAGRI, señor Lizardo Calderón Romero.— Eso es lo planificado, congresista.

A partir de esta reunión, la viceministra...

El señor PRESIDENTE.— Diga qué hay que hacer.

¿Tenemos que escribirle al primer ministro? ¿Al ministro Manero?

El DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS AGRARIAS DEL MIDAGRI, señor Lizardo Calderón Romero.— Vamos a priorizar una visita coordinada previa con la OCDE en el más breve plazo.

El señor PRESIDENTE.— A mí me dijeron explícitamente que el mecanismo iría mucho más rápido si ciertos sectores que no viajan lo hicieran.

Claro, la explicación para eso yo la conozco, es una explicación que tiene que ver quizá con manejo político o falta de...

O le dan prioridad a ahorrar mil dólares versus es que estamos gastando cuatro millones al año.

Hasta el año pasado, era la embajada peruana en París la que se encargaba de los asuntos de Perú ante OCDE. Pero hoy no. Hoy tenemos una misión especial.

La embajadora Ana Rosa Valdivieso, destacada embajadora peruana, que antes fue alta representante del Perú para la OCDE, ahora es jefa de misión, es representante ante los organismos económicos internacionales con sede en París, y uno de esos organismos es la OCDE.

Y tiene un equipo de trabajo de primerísimo nivel. Un economista, un abogado.

La verdad que yo estoy sorprendido por el nivel técnico que tienen estas personas, así como la embajadora Valdivieso.

Pero solas no pueden trabajar, porque ellos ven el tema diplomático, el tema de relaciones.

Y para el sector Agricultura se les requiere a ustedes. Para el sector ciencia y tecnología, igual. Para el sector ambiente, igual.

Pero no podemos estar sin viajar, porque entonces se retrasa la admisión de Perú a la OCDE.

Y eso es algo que no queremos hacer.

La pregunta de la congresista Alva va justo en ese sentido. ¿Cuánto nos falta?

Bueno, si nos vamos a demorar en viajar, no va a llegar nunca el tema.

Congresista Alva, tiene la palabra.

La señora ALVA PRIETO (NA).— Presidente, me sorprende, hablando del avance, porque dice que recién están en el cuestionario.

Recuerdo que cuando tuvimos la oportunidad de reunirnos hace un año allá, ya la mayoría tenía el cuestionario y estaban esperando las respuestas. Y eso fue abril 2024.

Y a esto realmente se le ha dado un impulso en abril 2023, después del gobierno de Castillo, porque estuvo paralizado.

En esos ministerios que cambiaban cada semana a un ministro, no se avanzó nada de la OCDE, en el gobierno de Castillo.

Entiendo que cuando ha entrado la presidenta Boluarte se ha activado nuevamente el proceso en todos los sectores.

Eso es lo que nos informaron.

Y todos tenían cuestionarios. Ya, tenían cuestionarios que los habían mandado en 2023.

Y en el 2024 ya todos están esperando la respuesta de los cuestionarios. O sea, de los sectores que tuvimos la oportunidad de ver en ese momento.

Así que, estamos más atrasados entonces en este sector.

El señor PRESIDENTE.— Claro, es verdad lo que dice la congresista Alba.

Ya en el año 24, en visita que hicimos, esta vez acompañados con la congresista Alva, se quejaban de eso. Se quejaban. Y nos enviaron un cuestionario hace meses y no llegaba.

Y cuando indagábamos, no de Agricultura específicamente, sino de otros sectores... Cuando averiguábamos aquí, nos decían: "Sí ha llegado el cuestionario, pero ha llegado en inglés".

Ya pues, ¿y? O sea, no ha llegado en tailandés, que igual se puede traducir, pero inglés, es más fácil encontrar un traductor de inglés al castellano.

Sí, pero luego hay que validarlo con el INEI, con el Instituto de Estadística Informática.

Entonces, preguntamos al Instituto de Estadística Informática: "Sí, pero el lenguaje. Sí, pero...".

La verdad que eso constituyó demoras de meses.

Y finalmente llegan los cuestionarios respondidos con errores. Entonces, todo se devuelve. Falta.

¿Sabe qué falta? Falta el contacto personal, como el que tenemos en este momento nosotros, que podamos intercambiar. Y eso solo se hace en reuniones presenciales, no por teléfono.

Entonces, insisto, invoco realmente a que a que el sector Agricultura, por favor, sería bueno que podamos conversar con nuestro amigo Ángel Manero, el ministro, para que se pueda implementar un viaje de una delegación de Agricultura. Quizá en abril.

Se necesita la presencia ya. Octubre es muy tarde.

Por favor, tiene la palabra.

La señora .— Señor presidente, por su intermedio.

Agradecer la preocupación y agradecer el respaldo al sector Agrario, que creo es visible luego de muchas décadas.

Tomamos su propuesta. Justo me está informando el director general y el equipo que esta comisión de Agricultura se reúne en mayo y en octubre.

Vamos a hacer la coordinación con Cancillería justamente para ver la participación de un equipo.

Ya el ministro nos había dado la instrucción, directamente a mí, de poder hacer una visita por el Reglamento de la Unión Europea, que estamos también en paralelo, que es otro proceso distinto del Reglamento de la Debida Diligencia para la no Deforestación, que es sustancial para las cadenas productoras de café, cacao y palma.

Bueno, son siete productos, pero sobre todo para café y cacao.

Y poder hacer un enroque entre Francia y Bruselas, y poder hacer estas visitas también, pero como siempre con estrategia de la mano con Cancillería.

Justamente con la embajadora tomaremos el contacto, y le estaremos informando de la visita.

En eso también, si alguien de la Comisión nos pueda acompañar, porque evidentemente de la Embajada tienen que estar presentes, porque esto es también un relacionamiento técnico político como país.

El señor PRESIDENTE.— Claro, la embajada, ellos están, claro.

Pero ahora hay una misión permanente, que es manejada por la embajadora Valdivieso.

Ellos, por supuesto, van a brindar la información, pero necesitan...

Podríamos apoyar, impulsar, claro.

Díganos qué se necesita de nuestro lado, porque nuestra labor de fiscalización es esa, ayudarlos a que se hagan las cosas.

En este caso, ni siquiera puedo criticar qué cosa han hecho malo porque no han hecho.

O sea, disculpen, pero se ha hecho mucho en la conversación telefónica, pero se necesita que vayan y se equivoquen para poderlos criticar.

Si no, cómo los puedo criticar, si no se equivocan. Queremos criticar.

Además, que estas delegaciones no sean de una persona ni sea una delegación política, que sea una delegación técnica y se queden varios días, porque necesitamos que Perú ingrese a la OCDE.

Cuando van las delegaciones chilenas a la OCDE, van entre cinco y diez miembros. Así es.

Los otros países que quieren pertenecer a la OCDE, Indonesia, por ejemplo, esta vez creo que mandó 14 miembros, 14. Perú mandó uno.

¿Cómo podemos pretender ganarle en tiempo a Indonesia? No podremos así.

Si vamos a pagar 4 millones de dólares al año, más los gastos que significa la oficina en París, la oficina que significa haber puesto oficina de coordinación en cada ministerio, eso yo diría que son 10 millones de dólares que está invirtiendo al año el Perú para querer ahorrar mil dólares en un pasaje. O sea, no tiene ninguna lógica.

Así que, salvo la lógica mediática.

Miren, cómo le ahorramos plata al Perú. Gastamos 10 millones de dólares para participar en la OCDE, pero no queremos viajar para que no sea un gasto.

Eso me parece tonto.

Así que, quisiera, por favor, que tomen nuestra palabra. Queremos apoyar a que Agricultura pueda tener un visto bueno.

Agricultura es fundamental en el desarrollo del Perú.

Y es importante además resolver el tema de los años.

Me había olvidado de ese tema.

Usted mencionó el año 95 como fecha de corte.

La OCDE insiste en que tiene que establecerse estadísticas desde el año 95.

Y mencionaba la señora Dalila **(7)** en París que no hay parece mucha estadística retroactiva en el Ministerio de Agricultura.

Bueno, hay que reconstruirla de alguna manera porque ellos necesitan hacer estadísticas para atrás. Yo le dije: "Oye, miren

para adelante, ¿para qué queremos ver para atrás?" Pero me dicen que así trabajamos con los demás países. Pero tenemos que hacerlo.

Claro, adelante. Esa es una posición partidaria que no es aceptada en esta comisión.

Bueno, entonces, con eso, no sé si hay algún comentario adicional que quiera hacer la doctora Vegas.

La VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.— No, finalmente, como siempre, agradecer por su intermedio, señor presidente, a los congresistas miembros de esta comisión. Yo creo que es una muestra de que los peruanos podemos trabajar unidos para sacar adelante proyectos muy importantes para la mejora de la vida de los ciudadanos. Yo creo que esta comisión, desde su creación, siempre ha sido ese reflejo: tratar de sumar virtudes, defectos, deficiencias, pero somos un solo frente, fuera, que esa es la idea de cómo vamos a plantear nuestra posición desde agricultura ante la incorporación del Perú en la OCDE.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra la congresista María del Carmen Alva.

La señora ALVA PRIETO (NA).— Gracias a los expositores.

Creo que, presidente, deberíamos hacer un... Como pedido lo planteo, a ver si se puede enviar un oficio a Cancillería, que es al final el sector que lidera el ingreso de la OCDE, entiendo, Cancillería, para que apoyen a todos los sectores. Porque eso que está pasando en Agricultura, que no están viajando permanentemente, o que... Bueno, viajaron en 2023, el año pasado no, pero no tienen este contacto presencial, puede estar pasando en todos los sectores. De hecho, está pasando.

Entonces, la pregunta a los cien millones es: ¿quieren entrar? ¿El Perú quiere entrar a la OCDE? ¿Este gobierno está liberando el ingreso del Perú a la OCDE? Yo creo que esa tiene que ser la pregunta y un llamado de atención de parte de esta comisión al gobierno.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Alva. En ese sentido, yo tengo una cita pendiente con el primer ministro Adrián Zúñiga, justamente para comentar esos temas que estoy comentando aquí en sesión. Yo quería decírselos personalmente, se los he dicho de manera indirecta, pero falta una reunión formal con el primer ministro. Próximamente vendrá a nuestra comisión el canciller, el señor Schialer, ha sido invitado a esta comisión, no recuerdo qué fecha...

(Se presentan intervenciones fuera del micrófono)

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo?

(Se presentan intervenciones fuera del micrófono)

El señor PRESIDENTE.- 22 de abril vendrá el canciller Schialer.

Pero claro, no podemos pasarnos el tiempo quejándonos solamente y teniendo poco que criticar porque no se está avanzando. Entonces, vamos a tomar el pedido formalmente de la congresista Alva y vamos a elaborar un oficio dirigido tanto al canciller Schialer, también a la alta representante de la OCDE en el Perú, que es la embajadora Sánchez, la jefa de misión de la OCDE en París, y, por supuesto, al primer ministro Adrianzén.

La VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO AGRARIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Carmen Inés Vegas Guerrero.- Tal vez para terminar con una mirada positiva: de los 23 comités que estamos sujetos a evaluación, ya hoy Perú tiene dos aprobados al 100%, que son salud y regionalización. Justo la semana pasada nos convocó Cancillería para contarnos un poco, hacer intercambio de experiencias y, justamente, el cabildeo, la importancia. Ya está, o sea, ya dieron el go al Comité de Salud y al Comité de Regionalización; la semana pasada nos informaron. Descentralización le llaman.

El señor PRESIDENTE.- Yo no iba a tocar el tema de Salud, porque estamos aquí en Agricultura, pero ya que lo mencionan, lo cuento como anécdota también. Cuando en París me dicen que salud ya había pasado, yo les dije: "¿Pero cómo es posible que haya dado el visto bueno la OCDE al sector de Salud del Perú, si es una desgracia? ¡Es una desgracia!"

No, sí les dije, porque nosotros queremos... Claro, lo que pasa es que ellos sí han estado viajando, ellos han estado haciendo presiones. Es fácil, lo que pasa es que tenemos que ir y tenemos que resolver cuestionarios. Si Salud ha logrado el visto bueno, imagínense, yo estoy seguro de que cualquier otro sector lo puede lograr. Regionalización. ¿Qué es nuestro pecado en el Perú? Es que, por ejemplo, salud y educación no tienen rectoría; solo tienen rectoría, más no tienen autoridad en las regiones. El ministro de Salud no tiene autoridad en el Callao, es verdad, en el aeropuerto del Callao no hay autoridad del ministro de Salud. ¿Por qué? Porque le pertenece a la jurisdicción de la Dirección Regional de Salud. Y eso es un absurdo, y eso es regionalización. Y hemos aprobado en la OCDE, eso yo no lo puedo entender, no lo puedo entender.

Así que yo creo que Agricultura debería pasar sin ningún problema.

Bueno, con esto quiero dar mi agradecimiento en nombre de la Comisión a la señora doctora Carmen Inés Vegas Guerrero, viceministra de Políticas y Supervisión de Desarrollo Agrario del Midagri; y al señor economista Lizardo Calderón Romero, director general de Políticas Agrarias del Midagri, por su presencia, su gentil participación en esta sesión y nuestro agradecimiento por las explicaciones y presentaciones hechas.

Con esto solicito la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Si no hubiera oposición, se dará por aprobado y se da entonces, por aprobado el trámite de solicitud de dispensa.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diez horas con cincuenta y un minutos, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

-A las 10:51 h, se levanta la sesión.